PARA: SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

DE: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que en sesión del 10 de abril de 2025 se recomendó el inicio de la siguiente contratación, conforme a los Decretos 1-22-0069 de enero 11 y 1-22-0073 de enero 12 de 2024, modificado por el Decreto 1-22-0108 de enero 22 de 2024 Comité Asesor de Contratación:

DEPENDENCIA	OBJETO	VALOR
SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	Licitación pública- "Contratar la prestación de servicios de apoyo operativo a la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana para establecer el programa del equipo de mediadores de convivencia y seguridad ciudadana en el departamento del Valle del Cauca para el desarrollo del proyecto de inversión denominado: "implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca"	$ 12.000.000.000

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la Contratación Estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

ELKIN ALEJANDRO CARMONA RUIZ
Subdirector de Contratación